



ESCUELA DE
GOBIERNO

INFORME SITUACIÓN DE LOS INGRESOS Y DEUDAS DE LOS HOGARES

El impacto de la pandemia
en los sectores medios
del Gran Resistencia

Francisco Cantamutto
Coordinador

José María Morales
Gregorio Miranda
Maximiliano López
Marianela Perez
Investigadores

Abril 2021

Contenido

Resumen.....	2
Introducción.....	4
Caracterización socio-demográfica.....	5
Situación laboral y de ingresos.....	9
Deuda de los hogares.....	16
Fuentes y motivos.....	20
Problemas de pago.....	24
Interpretación sobre la situación y el futuro próximo.....	28
Comentarios finales.....	31

Resumen

- El presente informe surge del análisis de las 406 respuestas a una encuesta en línea llevada a cabo las últimas dos semanas de febrero de 2021.
- La encuesta refleja buena distribución entre los dos géneros hegemónicos, tiene buena representación en las edades entre 30 y 65 años. Se muestra un sesgo fuerte en torno a altos niveles de estudio. En términos ocupacionales, están particularmente representadas aquellas personas que trabajan en el sector público.
- Entre quienes señalaron estar desocupados/as, un tercio perdió su trabajo en 2020 o en 2021. Las dos razones más atribuidas a esta situación fueron la falta de demanda por parte de las empresas y las medidas ligadas a la cuarentena.
- De cada 10 personas, 4 trabajaron más horas, 2 menos horas y 1 no pudo trabajar en absoluto.
- De cada 10 hogares, 5 indicaron que sus ingresos permanecieron aproximadamente iguales, 3 que sus ingresos se redujeron y 1 que estos se volvieron casi inexistentes.
- 1 de cada 4 hogares encuestados recibió algún tipo de ayuda, principalmente del Estado. Si no consideramos a quienes trabajan en el sector público, 1 de cada 2 hogares recibió alguna ayuda.
- Casi la totalidad de hogares (98%) indicó que tenía deudas de algún tipo. El 96% lo hizo con algún tipo de crédito, mientras que el 68% lo hizo por atraso en el cumplimiento de obligaciones previas.
- Las mujeres mostraron tener deudas en mayor proporción, en especial de este segundo tipo. Las personas jóvenes tuvieron levemente menor proporción de deudas, en especial del segundo tipo. Las personas inactivas en el mercado laboral (en especial estudiantes y jubiladas) mostraron menores niveles de deuda que las activas. Entre las activas, la situación fue peor para personas que estaban desocupadas o realizaban trabajos eventuales. A mayores niveles de ingreso por hogar se detecta mayor deuda por crédito, pero mucha menor proporción de deuda por atraso.
- De cada 10 casos con deuda, en 3 los pagos se llevaban un cuarto o menos de los ingresos, pero en otros 3 alcanzó la mitad de los ingresos, y en otros 3 son equivalentes a los ingresos. En el caso restante, los pagos superan los ingresos.
- De cada 10 personas que tomaron crédito, casi 7 lo hicieron con tarjetas de crédito, 4 tomaron con bancos, 2 con casas de electrodomésticos, 1 con una casa de préstamo a sola firma. El 15% de los créditos fueron otorgados por personas cercanas.
- En materia de deuda por atrasos en los pagos, de cada 10 personas en esta situación, 6 debían por el pago de servicios públicos, y 6 también por impuestos o tasas. El 15% eran atrasos en el pago de alquileres. Estas fueron las fuentes más reiteradas.
- Por cada 10 personas con deuda, 4 indicaron que el motivo era para abonar gastos cotidianos de almacén, 4 porque cayeron sus ingresos, 2 para pagar otras deudas, 2 para mantenimiento del hogar, 2 para la compra de electrodomésticos o ropa-
- La mitad de las personas con deuda ve que este problema se agravó con la pandemia, mientras que un tercio lo ve igual que antes.
- Dos de cada tres personas endeudadas tuvieron problemas para afrontar las obligaciones correspondientes. Esta proporción alcanza a 9 de cada 10 personas bajo la línea de pobreza. Quienes realizan trabajos eventuales o están desocupados/as tuvieron

mayor incumplimiento que el promedio. Estudiantes y personas jubiladas muestran las menores proporciones en esta materia.

- Para resolver el problema de pago, 3 de cada 5 dejaron de hacer gastos superfluos, dejaron de comprar bienes o servicios de consumo habitual, y redujeron la calidad o cantidad de alimentos. 1 de cada 5 sufrió cortes en los servicios públicos.
- La mitad de quienes tuvieron problemas de pagos no resolvieron la situación. Un cuarto de los casos se resolvió por nuevo préstamo de familiar o persona cercana, y otro cuarto por crédito del mismo u otro acreedor.
- Un tercio de las personas con deuda entiende que podrá afrontar los pagos en el futuro, otro tercio piensa que será necesario que haya reactivación para eso. El tercio restante entiende que será muy difícil y probablemente requiera algún tipo de ayuda.
- El informe incluye algunas recomendaciones de políticas públicas recuperadas de las opiniones de quienes respondieron.

Introducción

El presente informe reúne los principales hallazgos de la encuesta sobre deuda de los hogares en Resistencia y su zona de influencia.

El interés primario fue relevar las diferentes situaciones de los hogares en relación a las deudas, caracterizándolas en torno a fuentes, motivos y efectos. Las mismas se asociaron a las características socio-demográficas de los hogares y la situación económica de las personas que respondieron. De conjunto, el informe ofrece una guía para futuras indagaciones de caracterización, pero también para el diseño y aplicación de políticas públicas.

El endeudamiento forma parte de la realidad de los hogares de Chaco, y se había detectado como un problema general ya en informes previos¹. A partir de la llegada de la COVID-19 a la Argentina, y la adopción de medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio, la situación general de ingresos empeoró, y con ella, el endeudamiento en general. Transcurrido casi un año desde el inicio de la pandemia en el país, resulta valioso tratar de determinar la situación específica actual. La encuesta aquí analizada fue diseñada a tal efecto.

Su confección estuvo a cargo del equipo de investigación de la Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco, en el marco de un proyecto más amplio sobre la situación de endeudamiento de los hogares y empresas². Considerando las dificultades de acceso para realizar encuestas presenciales, se adoptó un modelo de cuestionario en línea, donde las personas que deciden responder lo hacen por su propia cuenta. El mismo se alojó en el sitio institucional de la Escuela de Gobierno, y estuvo disponible durante dos semanas, entre el 12 y el 27 de febrero de 2021. La difusión se realizó a través de las redes y contactos institucionales de la Escuela, así como de las/os integrantes del equipo a cargo, a lo cual se le sumaron algunas entrevistas en medios locales para sensibilizar sobre el problema.

Se lograron recolectar 406 respuestas válidas, que fueron procesadas para este informe. El método de recolección de datos induce a algunos problemas que es necesario tener en cuenta. En primer lugar, no se trata de una muestra representativa. Las respuestas no pueden traspolarse sin más a la población de Resistencia, puesto que las mismas no guardan relación con las características socio-demográficas del conglomerado urbano en cuestión. En segundo lugar, y vinculado a lo anterior, hay un sesgo reconocible desde el punto de salida de la encuesta, que hizo sobredimensionar las respuestas de sectores de alto nivel educativo, con especial llegada a trabajadoras/es del sector público. Sobre este conjunto poblacional, posiblemente las respuestas de esta encuesta guarden mejor adaptación a la situación real.

En tercer lugar, debe reconocerse que las respuestas auto-administradas adolecen de ciertos sesgos en torno a las dificultades de lecto-escritura e interpretación de quienes responden, sin posibilidad de aclaración o reformulación por parte de quien pregunta. En

¹ Ver por ejemplo el informe sobre “Impactos de un programa económico de ajuste. La deuda en las finanzas públicas y los hogares en Chaco”, de 2020, disponible en <http://escueladegobierno.chaco.gov.ar/files/documentos-de-trabajo/deuda-chaco-2020.pdf>

² Si bien esta encuesta puntual es una iniciativa propia de la Escuela, la misma contribuye a la investigación llevada a cabo por el PISAC-COVID-19 “Dinámicas de endeudamientos de familias y empresas durante la pandemia y postpandemia COVID-19. Impactos sobre las desigualdades”.

algunos casos, esto se pudo subsanar mediante los comentarios abiertos en el propio formulario.

Las respuestas son analizadas a continuación. El informe inicia con una caracterización socio-demográfica de las personas que respondieron y sus hogares. La segunda sección analiza su situación laboral y de ingresos. La tercera sección profundiza sobre las deudas propiamente dichas, distinguiendo una caracterización general, las fuentes y motivos, los problemas de pagos y la interpretación sobre la situación.

Caracterización socio-demográfica

Se recibieron respuestas de personas de entre 18 a 74 años, con una edad promedio de 41 años. A los efectos de una presentación más clara las agrupamos en 4 rangos de edad. Como se puede ver en la siguiente tabla, el rango de 30 a 45 años de edad abarca un poco más de la mitad de las respuestas. La población adulta mayor es la más limitada en participación (2,2% de las respuestas). El segundo rango de mayor respuesta es el que contiene las observaciones de 46 a 65 años de edad (30,5%) seguido de los jóvenes adultos con un poco más de la mitad de este último.

Tabla 1: Respuestas al cuestionario por rango de edad.

Rangos de edad	Frecuencia	Porcentaje
18 a 29	66	16,3%
30 a 45	206	50,7%
46 a 65	124	30,5%
66 a 74	9	2,2%
NS/NC	1	0,2%
Totales	406	100%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta.

En términos de género, la siguiente tabla refleja una simplificación de las respuestas. Allí incluimos en una misma categoría a quienes respondieron que preferían no decirlo, que directamente no contestaron o que marcaron la opción "otras". Asimismo, a los efectos del análisis posterior, unificamos la respuesta de personas Trans. Estas respuestas nos parecen particularmente valiosas, pues se trata de una población normalmente no considerada en las estadísticas económicas, dejando de lado siquiera una aproximación a su situación. Tal como se conoce, estas personas suelen estar afectadas por peores condiciones de vida, sufriendo diversas discriminaciones que limitan sus opciones. Por ello, a pesar de representar solo el 0,5% de las respuestas, su aporte es particularmente valioso. Fuera de ello, las demás respuestas fueron las de mayor porcentaje total, presentando 14 puntos porcentuales de diferencia. Es decir, la mayor parte de las respuestas obtenidas provinieron de mujeres.

Tabla 2: Respuestas al cuestionario por género simplificado.

Género	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	230	56,7%
Masculino	173	42,6%
Trans femenino / Trans masculino	2	0,5%
NC / prefiere no decirlo	1	0,2%
Totales	406	100%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta.

Asociando las dos variables previas, nos encontramos que los dos géneros hegemónicos se distribuyen en los rangos de edad de acuerdo con la distribución del agregado, con una leve mayor presencia de mujeres jóvenes adultas. Quien prefirió no responder sobre su género es del grupo poblacional más joven, mientras que las personas trans se encuentran en el rango que comprende edades entre 30 a 45 años.

Tabla 3: Respuestas al cuestionario por edad y género. Porcentaje

Género	Rangos de edad					Total
	18 a 29	30 a 45	46 a 65	66 a 74	NC, otras	
Femenino	9,6%	31,3%	14,8%	1,0%	0,0%	56,7%
Masculino	6,4%	19,0%	15,8%	1,2%	0,2%	42,6%
NC, otras	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%
Trans	0,0%	0,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,5%
Totales	16,3%	50,7%	30,5%	2,2%	0,2%	100%
Respuestas totales	66	206	124	9	1	406

N = 406

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta.

Respecto de la situación en el sistema educativo, la encuesta tiene un perfil claramente sesgado hacia personas que han alcanzado altos niveles de educación. El 66,7% tiene estudios terciarios o universitarios parcialmente terminados o terminados. A esto debe sumarse un 19% con estudios de posgrado. Es decir, el 85,7% de las respuestas claramente contienen el sesgo de recolección de datos proveniente del lugar desde donde se lanza la encuesta (la Escuela de Gobierno). Se trata de una anomalía que limita la capacidad de esta encuesta de representar la población de la ciudad. Más en específico, esto expresa las dificultades para llegar a sectores sociales con mayores dificultades socio-económicas, tal como adelantábamos en la presentación.

No obstante, contamos con 55 respuestas que pertenecen a personas con menores niveles de estudios, potencialmente asociados a situaciones sociales más vulnerables. De cualquier modo, no puede establecerse una asociación directa y absoluta entre nivel de estudios y otras dimensiones sociales que caracterizan la vulnerabilidad. De hecho, no es descabellado plantear que sectores sociales más postergados han logrado en los últimos años iniciar estudios de niveles superiores.

Tabla 4: Nivel educativo máximo alcanzado.

Nivel educativo	Frecuencia	Porcentaje
Primario incompleto	1	0,2%
Primario completo	3	0,7%
Secundario incompleto	7	1,7%
Secundario completo	44	10,8%
Terciario o universitario incompleto	91	22,4%
Terciario o universitario completo	180	44,3%
Posgrado	77	19,0%
NS/NC	3	0,7%
Total	406	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta.

Cruzando la información de género con el nivel educativo, encontramos que por lo general las mujeres superan ampliamente a los hombres respecto de los mayores grados de formación académica. Considerando quienes terminaron el nivel terciario y quienes realizaron posgrados, tenemos al 70% de todas las mujeres, mientras que solo el 55% de los hombres. Como anverso, tomando solo a quienes realizaron estudios primarios o secundarios, sin importar si los terminaron o no, tenemos casi el 17% de los hombres mientras que sólo al 10% de las mujeres. En términos generales, dentro de una población sesgada hacia elevados niveles de estudios, las mujeres muestran mayores calificaciones.

En lo vinculado a las personas trans, que muestran un bajo nivel educativo: de 2 observaciones, una de ellas tiene el primario incompleto y la otra solo el secundario completo, denotando alguna deficiencia en el acceso a la educación.

Tabla 5: Nivel educativo por género. Porcentaje

Nivel educativo	Femenino	Masculino	Trans	NC, otras	Total
Primario incompleto	0,0%	0,0%	50,0%	0,0%	0,2%
Primario completo	0,9%	0,6%	0,0%	0,0%	0,7%
Secundario incompleto	1,3%	2,3%	0,0%	0,0%	1,7%
Secundario completo	8,3%	13,9%	50,0%	0,0%	10,8%
Terciario o universitario incompleto	19,6%	26,6%	0,0%	0,0%	22,4%
Terciario o universitario completo	47,4%	40,5%	0,0%	100,0%	44,3%
Posgrado	22,2%	15,0%	0,0%	0,0%	19,0%
NS/NC	0,4%	1,2%	0,0%	0,0%	0,7%
Total respuestas por género	230	173	2	1	406

N = 406

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta.

Respecto del tamaño de los hogares, casi la mitad de las respuestas provienen de hogares con una o dos personas adultas. Aproximadamente un 16% de los casos están conformados por hogares de 4 personas adultas o más.

Por otro lado, mientras un poco menos de la mitad son hogares sin presencia de menores, un cuarto declara tener 1 menor y un poco menos de un quinto, 2 menores. Con 3 menores o más se explica poco más del 7% de los hogares. La composición más frecuente en las respuestas fueron respectivamente dos personas adultas sin menores que agrupan una quinta

parte del total de respuestas. Hogares de hasta dos personas adultas y hasta 2 menores explican más de la mitad de las respuestas.

Tabla 6: Tamaño de los hogares. Adultos y menores. Porcentaje

		Cantidad de menores							Total
		0	1	2	3	4	5	NC, otras	
Cantidad de adultos	1	9,6%	2,5%	2,0%	0,2%	0,0%	0,0%	1,0%	15,3%
	2	20%	10,3%	11,3%	3,0%	1,2%	0,0%	0,7%	46,6%
	3	9,9%	8,1%	2,2%	0,0%	0,5%	0,0%	0,5%	21,2%
	4	4,7%	3,7%	1,0%	0,5%	0,5%	0,0%	0,2%	10,6%
	5	1,7%	0,7%	0,7%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	3,4%
	6	1,0%	0,2%	0,7%	0,0%	0,0%	0,2%	0,0%	2,2%
	NC, otras	0,0%	0,0%	0,2%	0,2%	0,0%	0,0%	0,2%	0,7%
Total		46,8%	25,6%	18,2%	4,2%	2,2%	0,2%	2,7%	100,0%

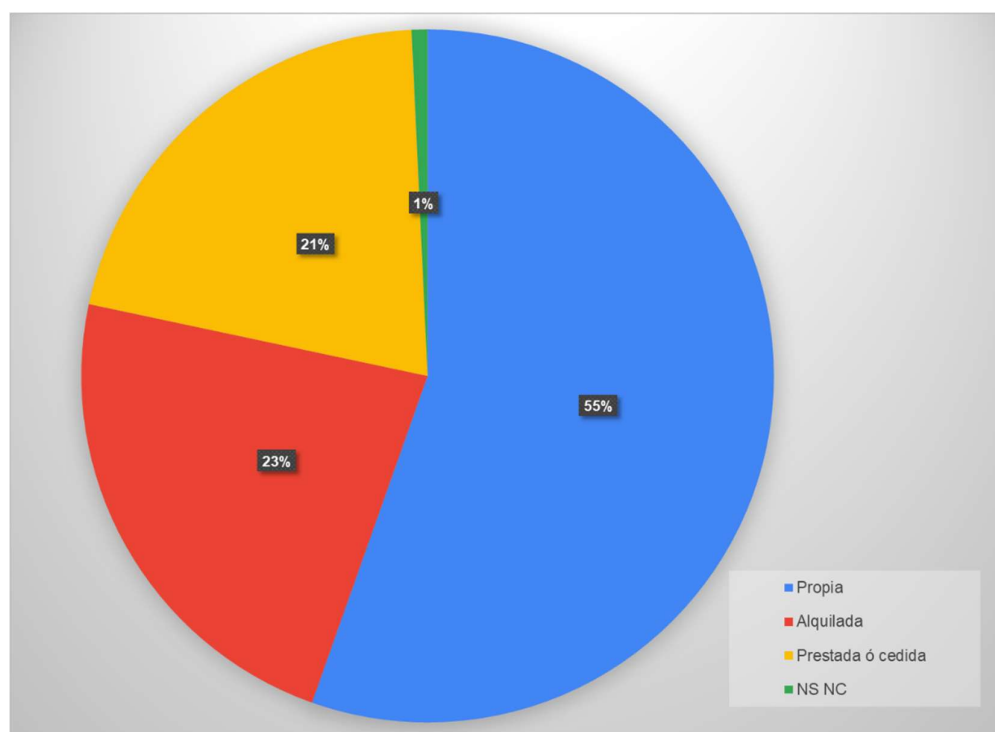
N = 406

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta.

Respecto de las viviendas habitadas por estos hogares, más de la mitad de las personas que respondieron señalaron ser propietarias. En principio, esto otorga un nivel mayor de certidumbre para las personas, que saben cubierta la necesidad de tener un techo, más allá de no tener precisiones sobre las condiciones de las viviendas. Además, permite un ahorro relativo, en virtud de no pagar mensualmente un alquiler, lo cual fortalece los ingresos disponibles del hogar. Por supuesto, lo anterior puede compensarse en caso de estar pagando un crédito hipotecario. Sin embargo, esto ocurre en apenas el 4% de los casos de quienes tienen vivienda propia. El 23% (una de cada cuatro respuestas) refirió estar alquilando, lo cual implica un gasto periódico y una menor certidumbre en torno a la condición futura respecto de la vivienda.

Finalmente, el 21% (una de cada cinco respuestas) respondió habitar una vivienda cedida o prestada. En este caso, no existe la erogación periódica, pero sí es probable que incluya cierto grado de incertidumbre en torno a la posibilidad futura de contar con vivienda segura. Puede ocurrir que el inmueble sea requerido para otro uso o sencillamente que haya un cambio en la relación social que da origen a la cesión, lo cual significaría la privación de la vivienda. En cualquier caso, se trata de una descripción muy aproximada de la situación.

Gráfico 1: Condición de acceso a la vivienda. Porcentaje



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta.

La anterior información puede complementarse al considerar que 61 respuestas (15% del total) indicaron habitar una vivienda ubicada en un barrio identificado por el Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP) como villa o asentamiento. Si bien esto no habla de las condiciones específicas de la vivienda, sí indica limitaciones de hábitat vinculadas al barrio en que se encuentran. En este sentido, nos permite vincular a una situación de privaciones ligadas a las condiciones de vivienda.

Situación laboral y de ingresos

Debido a que la encuesta se respondía personalmente, y no mediante alguien con capacitación para hacerlo, se diseñaron las preguntas para poder reconstruir la condición de ocupación *a posteriori*.

En este sentido, encontramos que un 12% de las respuestas pertenecen a personas que se encuentran inactivas en el mercado laboral³. Esto incluye situaciones diversas. En primer lugar, están quienes indicaron no trabajar ni haber buscado trabajo en la última semana, pero no especificaron otras variables relevantes para definir más que su condición de inactividad laboral. Bastante por detrás, jubilados y estudiantes completan el grupo inactivo. Por otra parte, en las tres categorías ocupacionales consideradas inactivas sin precisión de su causa, casi dos de cada tres respuestas provienen de personas del género femenino, una proporción semejante a la que tienen en toda la población encuestada⁴.

³ Según la EPH, la tasa de inactividad para Gran Resistencia fue del 57,7% en el cuarto trimestre de 2020.

⁴ Es común que en estas categorías se incluyan mujeres a cargo de cuidados de personas, o tareas domésticas, que les impiden buscar activamente empleo en el mercado laboral, pero no se encuentran bajo relación de dependencia, siendo identificadas así como inactivas, a pesar de la fuerte carga de tareas

Respecto de quienes son registrados como activos/as en el mercado laboral, también tenemos diversas situaciones. Empezando por quienes tienen más recursos o poseen medios de producción, solo 1,4% son empresarios, y hay una clara mayoría de hombres (60%) en la clasificación –proporción que invierte su representación general en la muestra. Considerando que tienen cierto capital y organizan los procesos de producción, este segmento cuenta con ciertos recursos a su disposición para afrontar la situación. Vale señalar que se incluyeron aquí micro y pequeñas empresas.

En una situación intermedia en cuanto a los recursos disponibles, figuran como cuentapropistas o profesionales aquellas personas que señalaron trabajar de forma independiente, sin empleados/as a cargo. Así, casi el 10,7% de las personas activas en el mercado fueron categorizadas como cuentapropistas. Desde el punto de vista de la estructura social, poseen acceso a algunos recursos productivos y controlan el proceso de producción, ocupando una situación intermedia.

Tabla 7: Categoría ocupacional. Cantidad y participación porcentual.

Categoría ocupacional	Frecuencia	Participación %	
		En condición de actividad	En el total
INACTIVOS (A+B+C)	52		12,8%
A. Estudiante	9	17,3%	2,2%
B. Jubilade	11	21,2%	2,7%
C. Otra	32	61,5%	7,9%
ACTIVOS (D+E+F+G+H+I+J)	354		87,2%
D. Trabajadores/as en relación de dependencia	223	63,0%	54,9%
Empleo público	188		46,3%
Empleo privado	35		8,6%
E. Empresarios/as	5	1,4%	1,2%
F. Cuentapropistas o profesionales	38	10,7%	9,4%
G. Trabajadores/as eventuales	10	2,8%	2,5%
H. Empleados/as familiares	10	2,8%	2,5%
I. Desocupades	56	15,8%	13,8%
J. Ocupado/a - Otra	12	3,4%	3,0%
TOTAL	406		

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta.

Luego corresponde señalar a quienes viven exclusivamente de la venta de su capacidad de trabajo, logrando una ocupación plena. Se trata del 63% de las personas activas en el mercado laboral, que viven de salarios. De éstas, a su vez, el 84,3% se emplean en el sector público. Este claramente es un sesgo proveniente de la recolección de los datos desde la Escuela de Gobierno, que tiene especial llegada entre quienes trabajan en el sector público. Entre trabajadores/as formales en el sector privado, la composición de género se reparte 44% para mujeres, es decir, están menos representadas que en la muestra general. Esta proporción es llamativa, considerando no solo lo señalado respecto de sectores inactivos en el mercado laboral, sino que el 56,7% de la encuesta provenían de mujeres. Es decir, los hombres tienen una mayor presencia dentro del conjunto de empleados/as formales en el sector privado que en el total de la

que enfrentan. En el caso de la encuesta, debido a los sesgos de selección, no parece presentarse este sesgo de manera evidente.

encuesta. Esto refleja que la inserción con plenos derechos en el mercado laboral encuentra una mayor incidencia entre hombres. Esta situación es similar a lo ya referido de los empresarios relevados.

Un pequeño porcentaje de quienes se ocupan en el sector privado declara trabajar a demanda o “changas”. Si bien este porcentaje es relativamente exiguo en comparación con los guarismos nacionales, son quienes integran en la categoría de trabajo eventual, que representan un 2,8% del mercado laboral. Se trata, al igual que la población inactiva, de un universo subrepresentado en esta encuesta.

Por último, queremos resaltar a quienes, aun buscando un empleo, no pudieron conseguirlo. Las personas desocupadas sumaron el 13,8% de las respuestas, proporción superior al valor de la EPH para nuestra ciudad (5,3%)⁵. Es decir, las respuestas obtenidas son particularmente válidas para las personas ocupadas formalmente, sean empresarios/as, cuentapropistas y trabajadores/as formales –en especial, en el sector público–. Los alcances con la población más vulnerable (personas que se hallan desocupadas, inactivas o realizan trabajos en el sector informal) son menores, de modo que su situación está sub representada.

Vale señalar que entre quienes señalaron estar desocupados/as, un tercio indicó haber perdido su trabajo en 2020 o en 2021, lo cual es atribuible a las dificultades de la pandemia. Esta intensidad es comparable con quienes dijeron haber perdido su empleo en 2019 o antes, que puede atribuirse a las dificultades macroeconómicas previas a la pandemia. Por último, un cuarto de los desocupados/as declaran no haber tenido un trabajo remunerado nunca, poniendo la atención en las dificultades crónicas o estructurales de conseguir empleo.

Tabla 8: Desempleados. Momento en que quedó desempleado.

	Respuestas	Proporción
Perdí mi trabajo en 2019 o antes	15	27%
Perdí mi trabajo en 2020	17	30%
Perdí mi trabajo en 2021	1	2%
Nunca tuve trabajo remunerado	14	25%
NS NC	9	16%
Total personas desocupadas	56	100%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta.

A las personas que respondieron estar desocupadas, se les consultó por las razones detrás de esta dificultad para obtener empleo a pesar de buscarlo. Las respuestas se muestran en la siguiente tabla. Allí destaca como principal razón la falta de oferta de empleo, un elemento estructural no ubicado en las características de quien busca emplearse, sino en la demanda (empresarial) de trabajo. El segundo motivo más referido sitúa el problema en la pandemia, siendo aquí un elemento relevante las habilitaciones públicas realizadas desde el Estado. Las siguientes tres razones, en cambio, reposan sobre características individuales o del hogar: discriminación hacia quien busca el empleo, falta de capacitación o la obligación de brindar cuidados a otra persona, que quita disponibilidad para trabajar de forma remunerada. En este

⁵ La tasa de desocupación para el Gran Resistencia relevada por el INDEC en el cuarto trimestre de 2020 fue del 5,3%. Por otro lado si sumamos la población ocupada demandante y la subocupada demandante de empleo obtendríamos 25,2%. Los valores índices de Gran Resistencia suelen indicar bajos niveles de desempleo, pero al mismo tiempo altas tasas de inactividad, respecto del promedio nacional. En nuestra encuesta, la tasa de inactividad es muy inferior a la relevada por el INDEC, lo que eleva el valor de la tasa de desempleo.

último caso, todas las respuestas pertenecen a mujeres de 26 a 44 años, lo cual es consistente con el hecho de que tiendan a ser quienes se responsabilizan de estas tareas no remuneradas.

Tabla 9: Desempleados. Principales causas del desempleo.

Razones por las que no encuentra trabajo	Total
No hay ofertas de trabajo	16
La actividad a la que me dedico se vio particularmente perjudicada por la pandemia	9
Me discriminan (por mi género, mi apariencia, u otra característica personal)	9
Tengo que cuidar de otras personas, y eso me quita tiempo disponible para trabajar fuera	6
Me falta capacitación para conseguir trabajo	6
Otras	3
Es un problema estacional, me suele pasar a esta altura del año	1
NS NC	6
TOTAL	56

N = 56

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta.

Analizando el impacto en términos de jornadas laborales, nos encontramos que un 44% debió incrementar las horas trabajadas, es decir trabajar más que antes. Esta proporción supera todas las demás opciones, incluyendo la posibilidad de haber trabajado la misma cantidad de horas. Un quinto de las respuestas señaló haber trabajado menos horas producto de la pandemia. En una situación más preocupante están quienes no pudieron trabajar en absoluto (9,6%), sea por haber sido suspendido/a o por no estar permitida su actividad durante la cuarentena. Este guarismo magnifica los alcances de las respuestas sobre la desocupación, puesto que ninguna de estas situaciones se consideró –correctamente– como parte de la desocupación. Sin embargo, se trata de personas que no pudieron trabajar aun queriendo hacerlo.

Tabla 10: Empleados. Cantidad de trabajo durante la cuarentena.

Intensidad de trabajo por la cuarentena		
Trabajé más horas	128	44,0%
Trabajé igual cantidad de horas	74	25,4%
Trabajé menos horas	61	21,0%
Mi actividad no estuvo permitida	22	7,6%
Fui suspendido	6	2,0%

N = 291

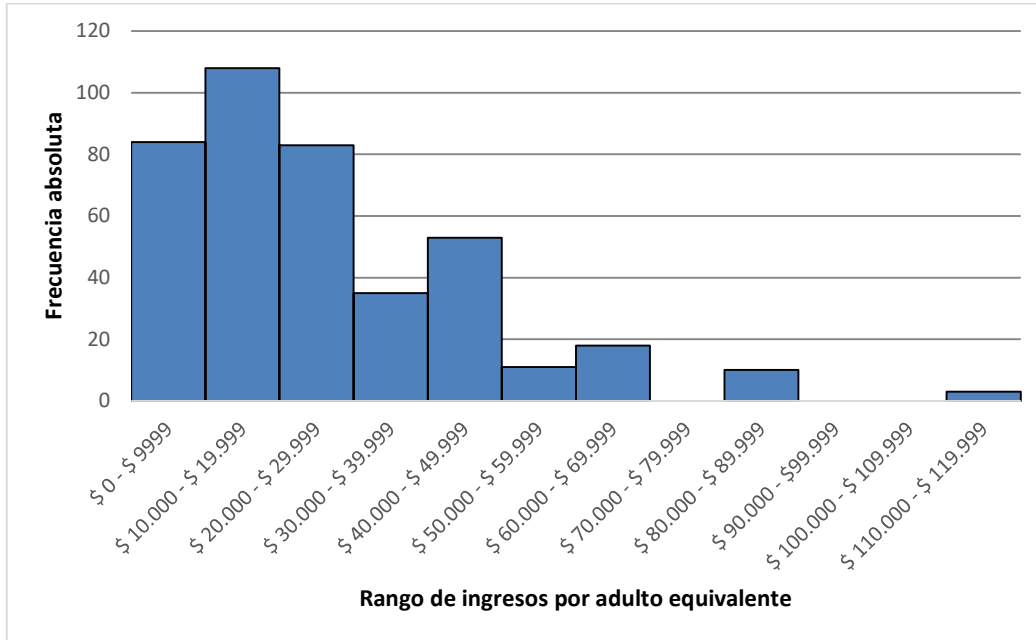
Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta.

Respecto de la cobertura de salud, casi tres de cada cuatro personas que respondieron indicaron contar con obra social. Un 7% indicó que tenía prepaga, y otro 16% señaló atenderse en hospitales y salas de atención. Aunque este valor es relativamente bajo, si consideramos las distintas condiciones de ocupación, la imagen es diferente. Entre las personas demandantes del sistema de salud pública, las desocupadas explican el 40%. Le siguen los cuentapropistas y profesionales con el 15% y empleados públicos con el 12%. Como fuera, la cobertura de salud brindada por obras sociales y medicina prepaga alcanzan, en su conjunto, el 85%. Esto puede deberse al sesgo de la muestra mencionado por el origen de las observaciones.

Respecto del nivel de ingresos, las respuestas abarcan múltiples situaciones. Si bien el ingreso promedio declarado por persona adulta fue de \$25.223, este cálculo está condicionado

por la amplitud de las respuestas, que van desde personas que declararon no tener ningún ingreso, hasta un caso de \$120.000.

Gráfico 2: Nivel de ingresos. Histograma de ingresos por adulto equivalente.



Nota: para el cálculo de los ingresos, se tomaron los ingresos declarados en el hogar y se los dividió por la cantidad de personas adultas equivalentes que lo componen. Los menores fueron considerados como medio adulto equivalente, debido a que no contamos con datos de edad como para hacer una estimación más apropiada.

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta.

Lo que se puede ver en el anterior histograma es que la población representada en la encuesta no tiene una distribución estrictamente normal de ingresos. Más de la mitad de las respuestas pertenecen a hogares con ingresos *per cápita* menores a \$30.000, repartido en partes similares en los tres primeros rangos establecidos. La variación de niveles de ingresos por encima de ese valor ofrece gran cantidad de alternativas, mostrando una alta variabilidad en los niveles superiores de ingresos. Para poder realizar una descripción más clara de las diferentes situaciones, construimos nuevos rangos de ingresos, considerando algunos valores claves para la comparación de situaciones. Concretamente, comparamos los valores anteriores con los valores de las canastas de indigencia y pobreza. Dado que la encuesta permitía la respuesta en rangos de valores, establecimos una conversión según la comparación entre los valores límites de la respuesta y las líneas de pobreza e indigencia⁶. Las respuestas ordenadas por rangos se representan en la siguiente tabla.

⁶ La conversión se realizó comparando los valores inferior y superior del rango de ingresos indicado con las canastas de pobreza e indigencia. Así, si el valor superior de rango era menor a la canasta de indigencia, se consideró al hogar en situación de “indigencia”. Si el valor inferior era menor, pero el superior excedía esta canasta, se lo consideró “pobre en riesgo de indigencia”. Si los valores inferior y superior del rango de ingresos eran mayor a esa canasta, pero menores a la canasta de pobreza, se lo consideró “pobre”. Si el nivel superior de ingresos superó la canasta de pobreza, pero el inferior no, se lo tomó como “en riesgo de pobreza”. Finalmente, si el nivel inferior del rango de ingresos superó el valor de la canasta de pobreza, se lo consideró “fuera de pobreza”.

Tabla 11: Situación de pobreza e indigencia según rango de ingresos.

Situación	Frecuencia	Participación	Acumulado
Indigencia	46	11,3%	11,3%
Pobre en riesgo de indigencia	55	13,5%	24,9%
Pobre	55	13,5%	38,4%
En riesgo de pobreza	72	17,7%	56,2%
Fuera de pobreza	178	43,8%	100,0%
Total	406	100,0%	

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta.

Como se puede ver, la imagen de la distribución es relativamente similar a lo que ocurre con el agregado⁷. Dos de cada cinco respuestas pertenecen a hogares en situación de pobreza por su nivel de ingresos, a lo cual debe sumarse una tercera respuesta que supera esta línea de ingresos, pero lo hace por muy poco, encontrándose “en riesgo de pobreza”. Un 11% de las respuestas corresponden a hogares con individuos en situación de indigencia, es decir, a ingresos que no alcanzan a cubrir las necesidades alimentarias básicas. Un 14% adicional se encuentra en el umbral entre la indigencia y la pobreza. Se trata de una situación extremadamente delicada. Es decir, casi 3 de cada 5 personas que respondió se encuentra en la pobreza o apenas supera esta condición. Esta condición se da aún con los sesgos muestrales mencionados al principio sobre el origen de las respuestas.

Es posible analizar cómo se distribuye en el relevamiento la condición frente a los ingresos respecto del género. Al respecto se puede observar que los hombres tienen mayor representación en los extremos de la distribución: son proporcionalmente más entre los hogares indigentes, pero también entre los que están fuera de la pobreza. En los rangos intermedios, las mujeres tienen proporcionalmente mayor presencia. Si tomamos en cuenta el valor acumulado, el 40% de las mujeres está en situación de pobreza (dos de cada cinco mujeres que respondieron) y un 20% adicional en riesgo de estar en esta situación (una de cada cinco mujeres). Los casos de las personas trans, si bien solo contamos con dos repuestas, indican una situación más precaria, con una de ellas en la indigencia y la otra en riesgo de pobreza.

Tabla 12: Situación de pobreza e indigencia por género según rango de ingresos.

	Femenino	Masculino	Trans	NC	Total
Indigencia	10%	13%	50%	0%	46
Pobre en riesgo de indigencia	17%	9%	0%	100%	55
Pobre	13%	14%	0%	0%	55
En riesgo de pobreza	20%	14%	50%	0%	72
Fuera de pobreza	40%	49%	0%	0%	178
Total	230	173	2	1	406

N = 406

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta.

Resulta de mayor interés indagar qué ocurrió con los ingresos durante los meses desde que se inició la cuarentena en la ciudad de Resistencia. En tal sentido, si bien 1 de cada 2

⁷ La tasa de pobreza para el Gran Resistencia relevada por el INDEC en el segundo semestre de 2020 es de 40,3% de los hogares son pobres (53,6% de los individuos). En tanto que el 8% de los hogares son indigentes (10,6% de los individuos).

respuestas indicaron que sus ingresos permanecieron aproximadamente iguales, esto no significa necesariamente una buena noticia. La inflación y el congelamiento salarial tuvieron un efecto negativo sobre los ingresos reales, con impacto diferencial en los diferentes segmentos de ingreso, afectando en mayor medida a los sectores de ingresos medios y bajos. Pero más allá de esto, preocupa notar que poco más de tercio señaló que sus ingresos se redujeron en parte, y un 10% incluso indicó que estos se volvieron tan magros que prácticamente (o literalmente) no existen. Es decir, más casi la mitad de las respuestas enfrentan problemas de ingresos vinculados a la actual crisis.

En el otro extremo, si bien se trata de una absoluta minoría, llaman la atención las respuestas que indican que sus ingresos subieron. Vale recalcar que, de las 21 respuestas en esta categoría, 4 señalan que esto ocurrió porque cobraron una asignación del Estado (IFE u otra similar). Es decir, están en una situación muy comprometida también.

Aún a pesar de los sesgos de la encuesta, se ha logrado captar a un porcentaje preocupante de personas que trabajaron menos horas o fueron suspendidas (28,6%), lo que es congruente con el 35% de hogares que declaran haber tenido una merma en sus ingresos, e incluso no haber recibido ingresos en absoluto el mes anterior a la encuesta (10,1%).

Tabla 13: Situación de ingresos durante la pandemia.

Subieron ingresos	21	5,2%
Ingresos semejantes	200	49,3%
Ingresos bajaron algo	144	35,5%
Bajaron a cero o casi cero	41	10,1%
Total	406	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuestas.

Las respuestas anteriores llevaron a preguntar si fue necesario que alguien en el hogar debiera recibir ayuda a raíz de la situación de cuarentena por la pandemia. La gran mayoría, casi 3 de cada 4 respuestas, indicó que no recibió ninguna ayuda. Nótese que esto no significa que no la necesitase: según las propias respuestas de esta encuesta, esta proporción no alcanza a compensar a quienes vieron caer sus ingresos ni a quienes se encontraron en situación de pobreza o indigencia. Debe recordarse que casi la mitad de las respuestas recibidas (46%) provinieron de personas empleadas en el sector público, con lo cual no podían recibir ninguna de las ayudas de emergencia instrumentadas por la pandemia. Si eliminásemos este subconjunto de la muestra (por no ser población objetivo de las políticas públicas para esta situación) resultaría que casi la mitad (48%) de las personas encuestadas recibieron algún tipo de ayuda.

Entre quienes recibieron algún tipo de ayuda, el Estado se presenta como la principal fuente de recursos, explicando el 70%. La segunda fuente de ayuda más relevada es la proveniente del aporte de familiares, amigos, vecinos y conocidos, detectándose un 27% del total de las fuentes de ayuda. De parte del Estado, la ayuda que más llegada tuvo fue la instrumentada para la situación de pandemia, el Ingreso Familiar de Emergencia. No se descarta que otras personas hayan recibido ayuda indirectamente.

Tabla 14: Ayuda recibida durante la pandemia. Fuente y tipo. (Incluye respuestas múltiples)

Recibió	Cantidad	%	Fuente	Cantidad	%	Tipo	Cantidad	%
No	308	73,5%						
Sí	111	26,5%	Estado	78	70%	IFE	65	83%
						AUH	10	13%
						Otros	3	4%
			Iglesia	2	2%			
			Organización Social	1	1%			
familiares y amigos	30	27%						

N = 406

Fuente: Elaboración propia en base a Encuestas.

Deuda de los hogares

El presente informe tiene como principal objetivo conocer la situación de endeudamiento de los hogares del Gran Resistencia y su zona de influencia. En tal sentido, vale resaltar que casi la totalidad de las respuestas (98%) señalaron tener algún tipo de deuda al momento de realizar la encuesta. Se trata de un guarismo sumamente llamativo, pues alcanza a casi la totalidad de la población encuestada, considerando que la misma no necesariamente refleja la situación de los sectores más vulnerables. Para poder controlar por tipo de deuda, se preguntó tanto por atrasos en los pagos de alguna obligación como por la toma explícita de crédito, ambas formas de deuda de distinto tipo, no siempre consideradas como tales.

Como se puede notar en la siguiente tabla, nuevamente, en casi la totalidad de las respuestas se indicó haber tomado crédito de forma explícita. Analizaremos más adelante considerando el tipo de crédito, puesto que este hallazgo podría estar al mismo tiempo hablando de una situación de exposición a la deuda como un fenómeno de alta inclusión financiera. Debe aclararse que, por la magnitud del fenómeno observado, en este caso no puede atribuirse a la mayor presencia de personas que trabajan en el sector público. Este valor se encuentra muy por encima el registro obtenido por el INDEC en un relevamiento realizado entre agosto y octubre del 2020 en Gran Buenos Aires, donde encontraron que solo el 41,5% recurrió a la toma de deuda⁸. Si bien ambos estudios no son estrictamente comparables –por múltiples diferencias metodológicas-, la discrepancia de hallazgos es indicativa de un fenómeno a analizar en mayor profundidad a futuro: ¿Puede que la situación de endeudamiento de hogares sea más delicada en Gran Resistencia que en Gran Buenos Aires? ¿Tal vez el endeudamiento se intensificó en el curso de unos meses más de pandemia?

Tabla 15: Situación de endeudamiento.

	Sí	No
¿Tiene algún tipo de deuda?	98%	2%
¿Tiene deuda por tomar algún tipo de crédito?	96%	4%
¿Tiene deuda por atraso en el pago de una obligación?	68%	32%

N = 406

Elaboración propia en base a Encuestas.

⁸ INDEC (2021), "Estudio sobre el impacto de la COVID-19 en los hogares del Gran Buenos Aires", disponible en https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EICOVID_primer_informe.pdf

La anterior tabla nos muestra también las deudas generadas por atrasos en los pagos de alguna obligación preexistente (servicios, impuestos, etc.), que generan una deuda sin tener necesariamente una operación de crédito explícita. Más de dos tercios de las repuestas indicaron tener este tipo de deudas. Este guarismo expresa sin dudas las dificultades económicas atravesadas durante los últimos meses, pues compone el supuesto de no cumplir con obligaciones contraídas previamente. En relación a la distribución entre géneros de la deuda, no encontramos variación a nivel general sobre la existencia de algún tipo de deuda, ni tampoco en lo relativo a la deuda contraída mediante crédito. Sin embargo, sí parece haber una mayor proporción de mujeres que tomaron deuda por atrasos en obligaciones preexistentes (73%). Si, como dijimos antes, esto es expresivo de una mayor vulnerabilidad o deterioro en los ingresos corrientes, las mujeres parecen estar más expuestas a endeudarse por esta forma.

Tabla 16: Endeudados según género.

	Masculino	Femenino	Trans	NC
Tiene algún tipo de deuda	98%	98%	100%	100%
Tiene deuda por tomar algún tipo de crédito	95%	97%	100%	100%
Tiene deuda por atraso en el pago de una obligación	63%	73%	50%	100%

N = 406

Nota: en base a respuestas afirmativas de la Tabla 15.

Fuente: *Elaboración propia en base a Encuestas.*

En relación a la edad, la encuesta muestra una tendencia genera en la cual a mayor edad parece haber mayor propensión a tener deudas. Esto ocurre a nivel de las deudas en general, pero también aplica distinguiendo si se trata de una deuda originada en una operación de crédito o en atrasos en los pagos. La población más joven tiene menores proporciones en relación al conjunto, algo especialmente notable en relación a los atrasos. En cambio, la totalidad de las personas de más de 45 años tienen algún tipo de deuda.

Tabla 17: Endeudamiento según rangos de edad.

Rangos de edad	Tiene deuda		Deuda crédito		Deuda atraso	
	Q	%	Q	%	Q	%
18 a 29	62	94%	58	88%	40	61%
30 a 45	201	98%	198	96%	140	68%
46 a 65	124	100%	123	99%	90	73%
66 a 74	9	100%	9	100%	7	78%
ND	1		1		1	
Totales	397	98%	389	96%	278	68%

N = 406

Fuente: *Elaboración propia en base a Encuestas.*

En relación a la categoría ocupacional, nos encontramos con un escenario interesante. Las personas que están en condición de inactividad (no tienen ni buscan empleo) tienen una proporción relativamente menor de deuda que aquellas que están en actividad. Esto ocurre tanto para la deuda en general, como para las deudas de crédito o por atrasos. Dentro de las personas inactivas, las jubiladas son las que muestran mayor proporción de endeudamiento, llegando al 100% de los casos en relación a los créditos. En el otro extremo están quienes son estudiantes, que tienen la menor proporción de endeudamiento de todas las categorías ocupaciones, mostrando un muy bajo nivel de deuda por atrasos (apenas un tercio tiene este tipo de deudas).

Entre las personas activas en el mercado laboral, el dato más visible es que la menor proporción de endeudamiento está en quienes se emplean en el sector privado. Es posible que esto se deba a mejores ingresos y mayor estabilidad que en otras categorías ocupacionales. De todos modos, el 94% respondió tener deudas. En cambio, indicaron tener deuda la totalidad de quienes se ocupan como cuentapropistas, trabajadores/as eventuales, quienes se emplean en empresas familiares y empresarios/as. Llamativamente, en estos últimos dos casos, su proporción de deuda por atrasos es más baja que el promedio, recurriendo más bien a crédito. Las personas que realizan trabajos eventuales y las que están desocupadas son las que mostraron mayores proporciones de deuda originada en atrasos, lo cual tiene sentido en un contexto de inestabilidad en los ingresos.

Tabla 18: Endeudamiento según categoría ocupacional.

Categoría ocupacional	Tiene deuda		Deuda crédito		Deuda atraso	
	Q	%	Q	%	Q	%
INACTIVOS (A+B+C)	49	94%	48	92%	35	67%
A. Estudiante	7	78%	7	78%	3	33%
B. Jubilade	11	100%	11	100%	9	82%
C. Otra	31	97%	30	94%	23	72%
ACTIVOS (D+E+F+G+H+I+J)	348	98%	341	96%	243	69%
D. Trabajadores/as en relación de dependencia	219	98%	219	98%	146	65%
Empleo público	186	99%	186	99%	124	66%
Empleo privado	33	94%	33	94%	22	63%
E. Empresarios/as	5	100%	5	100%	3	60%
F. Cuentapropistas o profesionales	38	100%	38	100%	28	74%
G. Trabajadores/as eventuales	10	100%	8	80%	8	80%
H. Empleados/as familiares	10	100%	10	100%	6	60%
I. Desocupades	54	96%	50	89%	46	82%
J. Ocupado/a - Otra	12	100%	11	92%	6	50%
TOTAL	397	98%	389	96%	278	68%

N = 406

Fuente: *Elaboración propia en base a Encuestas.*

Es posible comparar también los niveles de endeudamiento según los niveles de ingresos. En este sentido, las proporciones de endeudamiento son levemente superiores entre quienes están en situación de pobreza que entre quienes superan ese nivel de ingresos. De hecho, el pico de deuda está en quienes están en la pobreza, pero por encima de los niveles de indigencia. Quienes tienen los menores ingresos, a nivel de indigencia o en riesgo de caer en ella, tienen levemente menor proporción de deuda, aunque mayor a la proporción de quienes superan la pobreza. Esta especie de “V” invertida, se magnifica al observar la deuda originada en atrasos: hay una tendencia ascendente en este tipo de deuda según el nivel de ingresos, que cae abruptamente al superar la línea de pobreza. Menos de la mitad de quienes están por fuera de la pobreza tienen deudas por estos motivos. Al contrario, en el acceso a crédito, se muestra una tendencia ascendente con el nivel de ingresos.

Tabla 19: Endeudamiento en base a nivel de ingresos

Nivel de ingresos	Deuda		Deuda Crédito		Deuda Atraso	
	Q	%	Q	%	Q	%
Indigencia	45	98%	42	91%	40	87%
Pobre en riesgo de indigencia	54	98%	53	96%	49	89%
Pobre	55	100%	52	95%	51	93%
En riesgo de pobreza	70	97%	70	97%	51	71%
Fuera de pobreza	173	97%	172	97%	87	49%

N = 406

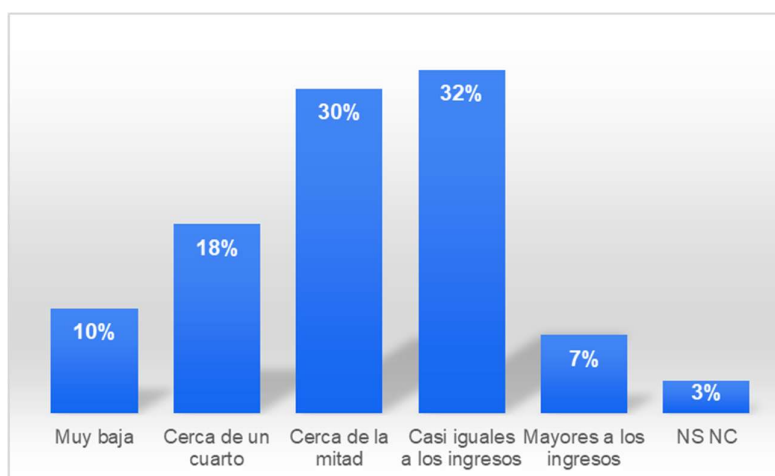
Fuente: Elaboración propia en base a Encuestas.

Es posible comparar las erogaciones originadas en las deudas con los ingresos de cada hogar. En 1 de cada 4 casos, un cuarto o menos de los ingresos totales del hogar se destinan al pago de deudas, siendo una situación manejable. El problema está en los restantes casos. En tal sentido, nos encontramos con una situación preocupante. Un tercio de las respuestas indicaron que los pagos de las deudas eran prácticamente equivalentes a sus ingresos, lo cual muestra una exposición severa en relación a la deuda. Cualquier mínimo cambio en las condiciones de ocupación, ingresos o forma de financiamiento podría ocasionar impagos. Más preocupante aún es que un 7% indicó que los pagos superaban a los ingresos, estando de este modo en una situación de virtual insolvencia. De modo explícito, en estos casos, la deuda está vulnerando derechos, puesto que consumos básicos no pueden ser alcanzados porque la deuda se lleva los ingresos necesarios para ello.

Estas dos situaciones de severa exposición de endeudamiento parecen tener relación con un cambio en la percepción de ingresos. El 70% de quienes indican que los pagos equivalen a los ingresos, indicó a su vez que estos últimos bajaron en alguna proporción (ver sección situación laboral y de ingresos). Y la mitad de quienes indicaron que los gastos superan a los ingresos indicaron que estos últimos bajaron en alguna proporción. Es decir, la relación se deterioró por un evento vinculado a los ingresos.

Algo menos de un tercio de las respuestas de quienes dijeron tener algún tipo de deuda marcaron que los pagos se llevaban alrededor de la mitad de sus ingresos. En una situación más aliviada, un 28% indicó que los pagos se llevaban proporciones relativamente bajas o muy bajas de sus ingresos.

Gráfico 3: Pagos de deudas respecto a los ingresos familiares.



N = 397

Fuente: Elaboración propia en base a Encuestas.

Fuentes y motivos

Respecto de las fuentes de crédito, las tarjetas de crédito y los bancos fueron las más referidas. Dos tercios de quienes tomaron crédito lo hicieron a través de las tarjetas de crédito, mientras que dos de cada cinco lo hicieron a través de préstamos bancarios. Se trata de fuentes asociadas entre sí, ligadas a la propiedad de cuentas en los bancos –muchas veces, asociadas al cobro de salarios. Las tarjetas en particular han tenido mucha difusión en los últimos años, vinculadas no solo a consumos de bienes durables, sino incluso de compras de bienes de consumo no durable (alimentos, por ejemplo). Se trata del recurso más formal, más regulado, y a pesar de tener tasas de interés relativamente altas, son menores a otras fuentes disponibles.

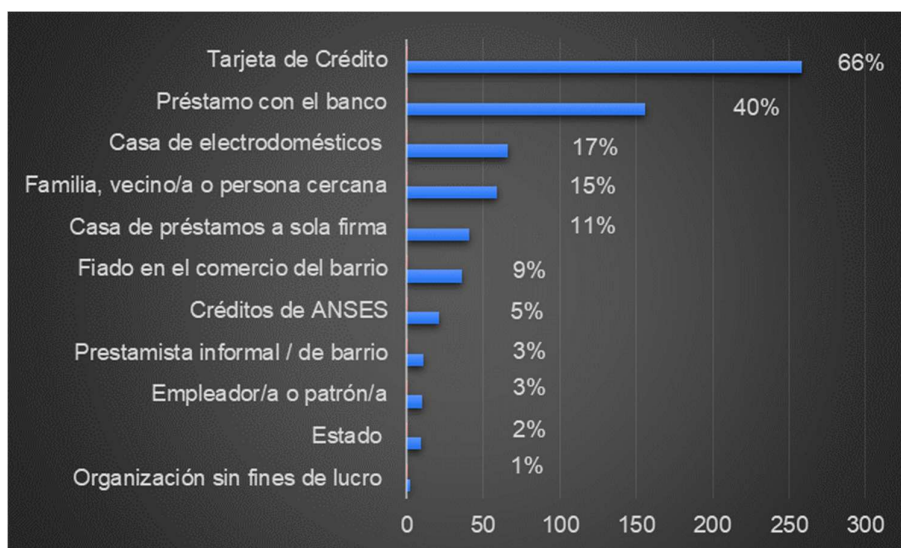
En tercer lugar, aparecen las casas de electrodomésticos, fuente de crédito para una de cada seis personas que tomó crédito. En este caso, es muy claro que se trata de consumo de bienes durables. Muchas empresas dedicadas a la comercialización de estos productos ofrecen financiación en cuotas, que resulta atractiva para poder adquirir el bien. Estas tres primeras fuentes tienen regulación legal, lo que implica condiciones más claras y la posibilidad de recurrir a distintas formas de mediación y protección en caso de conflicto entre partes.

La siguiente fuente más referida de crédito es de otra naturaleza. Se trata del crédito otorgado por familiares, vecinos/as o personas cercanas, a las que recurrió el 15% de las personas endeudadas. Este tipo de crédito es altamente informal, generalmente son acuerdos de palabra, y están basados en la confianza mutua. Un dato accesorio es que requiere que el entorno de la persona endeudada esté en condiciones de sostener el crédito y sus posibles dificultades, puesto que, en otro caso, los problemas de mora llevan consigo un impacto en las condiciones de vida del entorno de la persona endeudada.

Las dos siguientes fuentes, que utilizaron una de cada diez personas endeudadas, son más precarias. Sin embargo, tienen diferencias entre sí. El fiado en comercios del barrio de residencia tiene las mismas características que en el caso previo, de personas cercanas, basados en la confianza mutua. No es igual que el caso de las casas de préstamo a sola firma, que se trata de un negocio dedicado a préstamos a sectores sin acceso al crédito formal, con baja regulación estatal y control, y el cobro de muy elevadas tasas de interés. Los créditos con estas casas son muy onerosos y riesgosos para quienes los toman, pero son al mismo tiempo de fácil tramitación y no requieren de una relación previa para ser obtenidos.

Los demás acreedores mostraron una frecuencia menor respecto de las anteriores fuentes.

Gráfico 4: Deudas directas. Tipos de deuda según acreedor.



N = 389

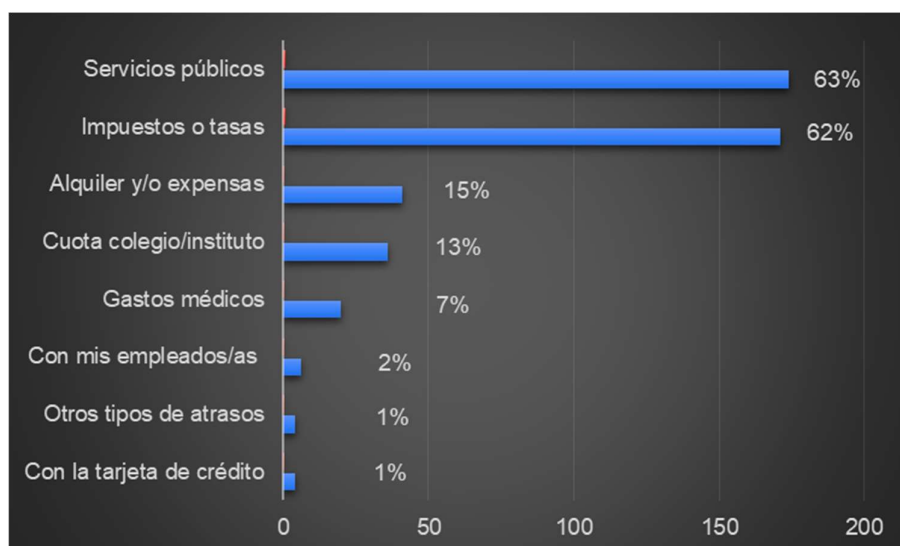
Nota: Se aceptaron respuestas con acreedores múltiples.

Fuente: *Elaboración propia en base a Encuestas.*

Las anteriores fuentes representan operaciones pactadas de crédito –sea llamado así o no- que permiten acceder a recursos, o distribuir en el tiempo el pago de una operación. Se trata de una acción diferente, más directa y explícita, que permite su fácil identificación. Sin embargo, una forma no pactada de deuda son los atrasos en pagos de operaciones previas, que generan un excedente disponible para otros gastos. En tal sentido, se preguntó por separado sobre este tipo de deudas, la cual –como ya señalamos- tuvo un 68% de ocurrencia entre las respuestas, es decir, dos de cada tres hogares incurrieron en este tipo de deuda. El gráfico siguiente refiere a las fuentes de estas deudas por mora. Como se puede ver, las dos fuentes más utilizadas (casi dos de cada tres personas que incurrieron en atrasos) son los servicios públicos y el propio Estado en sus diferentes niveles. En el primer caso se incluyen servicios básicos como agua, luz, gas, telefonía, internet y cable, todos regulados, en algunos casos con límites a la posibilidad de cortar el servicio en caso de mora. En el segundo caso, se incluyen impuestos nacionales, tasas y contribuciones provinciales y municipales; y por fuera de las intimaciones de pago, se sabe que no hay cortes directos de un servicio por la mora. Ambas vías fueron las privilegiadas para retener algún excedente que pudiera utilizarse para otro fin.

Muy por detrás se encuentran los atrasos de pago de alquileres o expensas y las cuotas de colegio o institutos, a los que recurrieron respectivamente una de cada seis personas. Una de cada doce personas se atrasó en el pago de gastos médicos. Se trata de tres tipos de gastos asociados a derechos básicos (vivienda, educación y salud). Durante el primer año de pandemia, se decretó la imposibilidad de desalojar por falta de pago, lo cual generó cierta protección ante la mora. Por otro lado, se trata de un rubro importante en los gastos familiares, por lo cual no es de extrañar que, ante situaciones comprometidas de ingresos, haya sido afectado para lograr el pago. El 27% de quienes alquilan su vivienda registraron atrasos en alquileres o expensas.

Gráfico 5: Deuda indirecta. Atrasos en pagos desde la pandemia.



N = 289

Fuente: *Elaboración propia en base a Encuestas.*

Respecto de los motivos para tomar deuda, las razones principales fueron la caída de ingresos y la compra de alimentos o bienes de almacén. Esto habla de una precarización severa de las condiciones de vida, donde ni siquiera el acceso a bienes básicos está garantizado sin el recurso del financiamiento. La caída de los ingresos aparece como un determinante central de la toma de deuda, lo cual debería ser un indicador de los caminos para resolver la situación de endeudamiento generalizado: revertir esa caída. Asimismo, refuerza la importancia de mecanismos que abaraten el acceso a alimentos.

El tercero motivo más referido es particularmente pernicioso, se trata del pago de otras deudas. Esto habla de una dinámica de toma de deuda de forma continua, no ya para sostener un nivel de consumo sino para poder hacer frente a las propias deudas. Retomaremos este punto más adelante en el informe, pero esto habla de una situación trágica en cuanto a la vida cotidiana de las personas endeudadas, puesto que de este modo –como resaltan Gago y Cavallero⁹- éstas se vuelven colectoras de ingresos, que redistribuyen en pagos de deudas preexistentes. Casi una de cada 4 personas que tomó deuda lo hizo para seguir pagando, es decir, no se trata de un problema trivial de una minoría.

En similares niveles también nos encontramos con mantenimiento y/o refacción del hogar y compra de electrodomésticos y ropa. Se trata de consumos que hablan de la calidad de vida de las personas, cuyo valor puede exceder el flujo corriente de ingresos, o incluso puede tratarse de un consumo suntuario, con lo cual no resulta anómalo financiar estas compras. En todos estos casos el financiamiento es parte del normal proceder de compra, y en condiciones normales de crédito podría considerarse saludable que así sea, para evitar tener que realizar sacrificios mayores de consumo presente. Lo mismo cabe para la compra o refacción de vehículos, que tuvo un séptimo de las respuestas.

⁹ Cavallero, Luci y Verónica Gago (2019). *Una lectura feminista de la deuda*. Buenos Aires: Fundación Rosa Luxemburgo.

Tabla 20: Deuda. Usos y aplicaciones.

Motivos	Q	%
Comprar alimentos o pagar gastos cotidianos de almacén	146	37%
Porque mis ingresos cayeron	146	37%
Pagar otras deudas	87	22%
Mantenimiento o reformas del hogar	79	20%
Compra electrodomésticos o ropa	67	17%
Pago de facturas de servicios públicos	61	15%
Afrontar gastos médicos	54	14%
Pago de alquiler	34	9%
Compra vehículo	25	6%
Porque perdí mi trabajo	19	5%
Compra de terreno o casa	15	4%
Para invertir en un negocio propio	10	3%
Otros	4	1%
Viaje o fiesta	3	1%

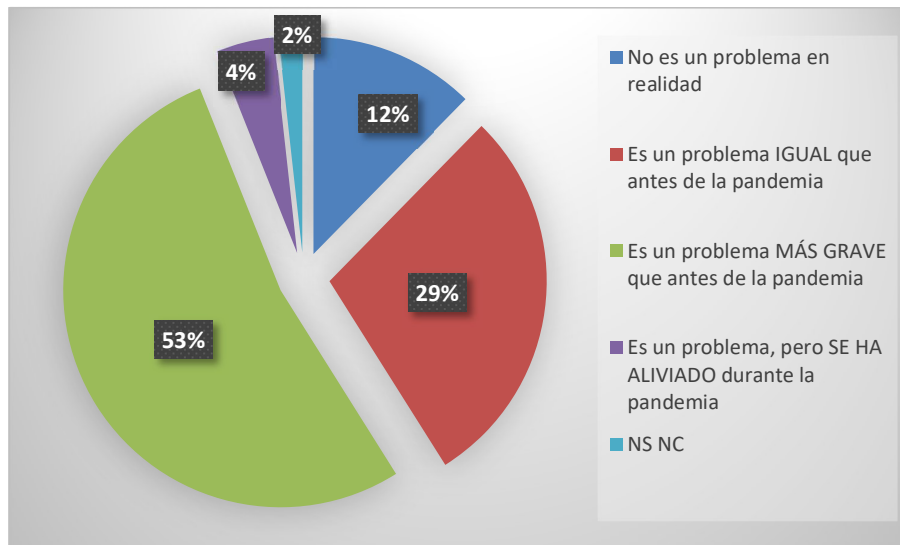
N = 397

Fuente: Elaboración propia en base a Encuestas.

Es relevante marcar el lugar que ocupan la toma de deuda para pagar servicios públicos o para pagar gastos médicos (1 de cada 6 personas endeudadas en cada uno de estos motivos), y para el pago del alquiler (1 persona de cada 10). Se trata en todos los casos de bienes o servicios que deberían estar garantizados por tratarse de derechos humanos básicos. Como resulta evidente de estas respuestas, los ingresos no están siendo suficientes para garantizarlo, por lo tanto, estamos ante una grave vulneración de los derechos de las personas.

Finalmente, vale la pena resaltar que solo el 3% de las personas tomó deudas para invertir en negocios propios, que sería uno de los motivos más auspiciosos para el crédito: el financiamiento de la inversión productiva. Una minoría de las personas aquí consideradas tomó deuda para invertir. De las 5 personas que respondieron como empresarias, ninguna invirtió utilizando deuda, y de las 38 que señalaron ser cuentapropistas o profesionales, solo una se endeudó para invertir. Desconocemos si no realizaron inversiones o lo hicieron con fondos propios. Las deudas para invertir en negocios propios, por lo tanto, responden a personas que no tenían su propio emprendimiento y están buscando crearlo, iniciarlo.

Gráfico 6: Efecto de la pandemia sobre el endeudamiento



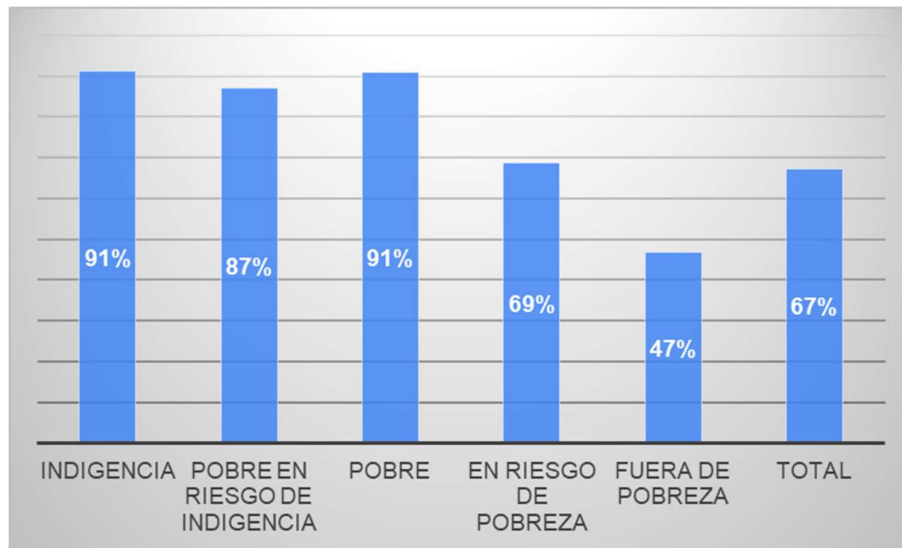
Fuente: Elaboración propia en base a Encuestas.

Al preguntar sobre el efecto de la pandemia y las medidas tomadas para lidiar con ella, en general, se percibió que hubo un marcado empeoramiento. Más de la mitad de las personas indicó que su situación fue agravada por la pandemia. Si bien la situación de pandemia es un problema sanitario cuya resolución depende de otros determinantes, debe atenderse a los efectos económicos que está produciendo sobre el endeudamiento de los hogares. En una situación intermedia, casi un tercio de las respuestas declaró que el problema es igual de grave que antes del COVID-19. Diferente es el caso de quienes afirmaron que no se trata de un problema considerable (12%) y quienes incluso han visto el problema aliviarse (4%).

Problemas de pago

Se indagó respecto a si la situación de endeudamiento generó problemas para cumplir los compromisos (mora, etc.). 267 personas respondieron que tuvieron dificultades para realizar los pagos, equivalentes al 67% de las personas que tenían algún tipo de deuda. Se trata de una información consistente con el hecho de que para el 69% de los hogares con deuda, los pagos se llevan la mitad o más de los ingresos. Este dato resulta particularmente problemático, puesto que indica que 2 de cada 3 hogares que tomaron deuda, entran en una situación de la que no pueden salir, debiendo tomar deuda para pagar deuda, una suerte de espiral que hunde paulatinamente las condiciones de vida.

Gráfico 7: Personas con problemas para pagar respecto de endeudadas, por nivel de ingresos.



N = 397

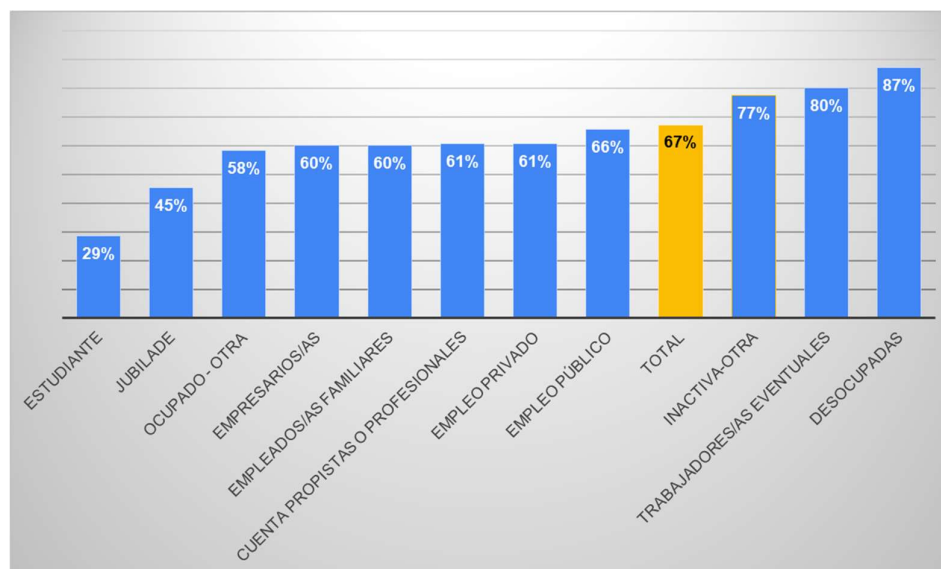
Fuente: Elaboración propia en base a Encuestas.

Esta aseveración se debería constatar observando la relación entre los ingresos y los problemas de pagos. Entre los hogares que están en situación de indigencia o de pobreza, 9 de cada 10 personas endeudadas entraron en problemas para pagar. Esto debería encender todas las luces de alarma, pues confirma lo antedicho: quienes peor están, ingresan en una espiral de deuda que no pueden cumplir, poniendo en riesgo sus propios derechos básicos. Superando la línea de pobreza, se verifica una relación inversa entre nivel de ingresos y dificultad para cumplir con las obligaciones derivadas de los pasivos. Entre los hogares contemplados en riesgo de caer en la pobreza, dos tercios mencionaron tener problemas para cumplir sus obligaciones. Esta proporción desciende al 47% en los hogares que superan la situación de pobreza.

En términos de género, se observa una mayor incidencia de los problemas de pago en personas de género femenino con deudas que en aquellas de género masculino: mientras el 69% de las primeras tuvieron dificultades, esto ocurrió en el 62% de las segundas. El 100% de las personas trans que respondieron la encuesta tuvieron problemas de pagos.

Respecto de la condición de actividad, mientras las personas endeudadas que están activas en el mercado laboral acusan una tasa de mora (68%) mayor a quienes no lo están (63%). Analizando en mayor detalle, podemos ver que quienes estudian o viven de una jubilación muestran muy bajas tasas de incumplimiento en relación al promedio, la categoría "inactiva-otra" muestra mayores valores. Recordamos que en esta categoría pueden estar incluidas muchas personas dedicadas al trabajo doméstico en el hogar, no reconocido como ocupación de forma explícita.

Gráfico 8: Personas con problemas para pagar respecto de endeudadas, por categoría ocupacional



N = 406

Fuente: Elaboración propia en base a Encuestas.

Entre quienes están activas en el mercado laboral, de forma previsible, son personas desocupadas y quienes se dedican a trabajos eventuales quienes tuvieron mayores dificultades para cumplir con las obligaciones derivadas de sus deudas: entre 8 y 9 de cada 10 tuvieron problemas para pagar. Cercano al promedio de toda la encuesta estuvo el guarismo correspondiente a quienes viven del empleo público, donde dos de cada tres tuvieron problemas. Posiblemente esto tenga que ver con la caída de los ingresos de este segmento de ocupación, que perdió contra la inflación en 2020 tal como en los 4 años previos. El resto de las categorías de personas activas oscila entre 58% y 61%.

Tabla 21: Problemas de pago de deuda. Consecuencias.

Situaciones generadas por problemas de pago	Q	%
Dejo de hacer gastos superfluos (gustos)	161	60%
Redujo la calidad o la cantidad de alimentos que consumía	158	59%
Dejó de comprar bienes o servicios que habitualmente consumía	156	58%
Sufrió cortes en alguno de los servicios públicos	57	21%
Alguien del hogar que antes no trabajaba, tuvo que salir a buscar trabajo	36	13%
Alguien del hogar tuvo que dejar de estudiar	25	9%
Sufrió hostigamiento de algún tipo por parte del acreedor	20	7%
Tuvo que requerir ayuda al Estado	20	7%
Alguien del hogar cayó en un vicio (juego, drogas, alcohol)	9	3%
Recibió ayuda de alguna organización social	5	2%

N = 267

Fuente: Elaboración propia en base a Encuestas.

Estas dificultades para cumplir con los pagos tuvieron consecuencias. La primera de ellas fue que se abandonaron gastos considerados superfluos, asociados a gustos. Se trata del efecto más esperable en términos de estrategia de respuesta: el recorte de gastos considerados

prescindibles. Si bien supone una reducción del nivel de vida, no afecta necesidades básicas. Aunque lo anterior es cierto, no puede desestimarse el efecto sobre la percepción del nivel de vida y el humor social inducido.

Con los siguientes efectos más mencionados, ocurre lo opuesto: suponen una vulneración a derechos básicos, una afectación a los estándares de vida considerados elementales. En una proporción casi igual a la primera, aparecen el recorte en la calidad o cantidad de alimentos y el abandono de compras consideradas habituales. Más de la mitad de las personas que entró en problemas de pago debió comer menos o comer peor (casi 2 de cada 3 que quienes deuda). Un valor similar de las personas con problemas de pago debió reducir consumos habituales que no son considerados superfluos. Una de cada 5 personas con problemas de pagos sufrió cortes en servicios básicos. Todos estos efectos son, reiteramos, un indicador de cómo la deuda quebranta aquello que hace a una vida digna. Se puede añadir que, en uno de cada 10 hogares con deuda, alguien de ese hogar debió abandonar los estudios, vulnerando así otro derecho humano. Vinculando estos guarismos al total de personas endeudadas, dos de cada cinco que tomaron deuda tuvieron afectaciones directas de derechos en la alimentación.

Un 13% indicó que alguien del hogar debió incorporarse al mercado de trabajo para suplir la pérdida de ingresos y poder cumplir con las obligaciones. En un 3% de los casos, alguien del hogar tuvo problemas de consumos problemáticos a raíz de la situación. Un 7% indicó recibir hostigamiento por parte de los acreedores.

Es importante remarcar que la ayuda llegó de forma muy limitada (como ya vimos). Esta tabla de respuestas nos permite visualizar que, del lado del requerimiento, no hubo una “demanda” clara: solo un 7% reconoce haber pedido ante el Estado y un 2% con organizaciones sociales. La situación de endeudamiento suele estar cruzada por problemas de prestigio y vergüenza que limitan la posibilidad de expresar socialmente la situación, quedando atrapada en estrategias personales o del hogar, con las herramientas disponibles.

Al preguntar sobre la manera en la cual se resolvieron estos problemas, la mitad de las respuestas de quienes habían tenido problemas de pagos indicaron que, de hecho, la situación no se resolvió. Esto nos lleva a enfatizar lo antes dicho: tenemos casi la totalidad de las respuestas con deudas, de las cuales dos de cada tres entraron en problemas de pago, y la mitad de estas, nunca resolvieron el conflicto. La deuda en un número significativo de casos (un tercio) lleva a una situación de deuda permanente, sin solución visible.

Tabla 22: Problemas de pago de deuda. Resolución.

¿Cómo se resolvió la situación?	Q	%
La situación no se resolvió	130	49%
Le prestó un familiar o una persona cercana	76	28%
Vendió algún bien para tener dinero	64	24%
El mismo acreedor refinanció	34	13%
Tomó otro empleo para mejorar sus ingresos	34	13%
Pidió crédito con otro acreedor para pagar	31	12%
Recibió ayuda de parte del Estado	10	4%
Modificó hábitos, conductas o ajustó gastos	4	1%
Le prestó su empleador/a	3	1%

N = 267 (con problemas de pago)

Fuente: *Elaboración propia en base a Encuestas.*

La solución más a mano fue, según las respuestas, los préstamos de familiares o personas cercanas. Esto revalida el rol de los vínculos sociales, como alternativa para superar la vulneración ante el endeudamiento. Esto provoca un alto nivel de endogeneidad social, puesto que, de sostenerse el problema, la falta de resolución de los motivos originantes de la deuda se trasladará al circuito de vínculos cercanos del hogar endeudado.

La siguiente forma de solución más recurrida fue la descapitalización, la venta de algún bien a cambio de liquidez. Uno de cada cuatro casos con problemas de pago utilizó esta salida. Esto provoca un empobrecimiento dinámico para quienes se endeudan, no solo por el pasivo persistente y creciente, sino por la pérdida de activos.

Uno de cada cuatro casos resolvió mediante la toma de nuevos créditos. Este valor surge de considerar tanto cuando el mismo acreedor refinanció como cuando otro acreedor habilitó fondos. Esto es simplemente una expresión más de lo que afirmamos antes, la situación de endeudamiento parece perpetuarse en el tiempo. Apenas un 1% señaló haber obtenido fondos de parte de su empleador/a.

Finalmente, vale remarcar que un 13 % tomó otro empleo para poder pagar las deudas.

Interpretación sobre la situación y el futuro próximo

La encuesta incluyó tres preguntas donde se valoraba en especial la opinión de la persona que respondía.

En primer lugar, se incluyó una consulta sobre quién creía que era responsable de esta situación descrita hasta aquí. Concretamente, se preguntó “Si tuviera que decir quién o qué es el principal responsable de las deudas que contrajo durante la pandemia, diría que fue...”. Las respuestas se muestran en la siguiente tabla. La misma no debe evaluarse en función de un criterio de verdad asociado a alguna objetividad ajena a la opinión de las personas entrevistadas: se trata de una evaluación propia y expresión de la opinión. Cualquier medida que busque resolver la situación de endeudamiento debe considerar también estas opiniones para ganar efectividad. En algunos casos, las personas que respondieron marcaron más de una opción.

En este sentido, un tercio de las respuestas atribuyó su situación de endeudamiento al gobierno actual. Casi un cuarto de las respuestas se lo atribuyó al gobierno anterior, presumiblemente, por el legado sobre el que tuvo que operar el gobierno actual. Poco más de una de cada diez respondió responsabilizando a la pandemia. En igual proporción quienes lo vincularon a la cuarentena, es decir, a las medidas de intervención para mejorar la situación sanitaria. En la misma proporción se ubicó quienes se responsabilizaban a sí mismos/as por la situación.

Tabla 23: Responsables de la situación actual.

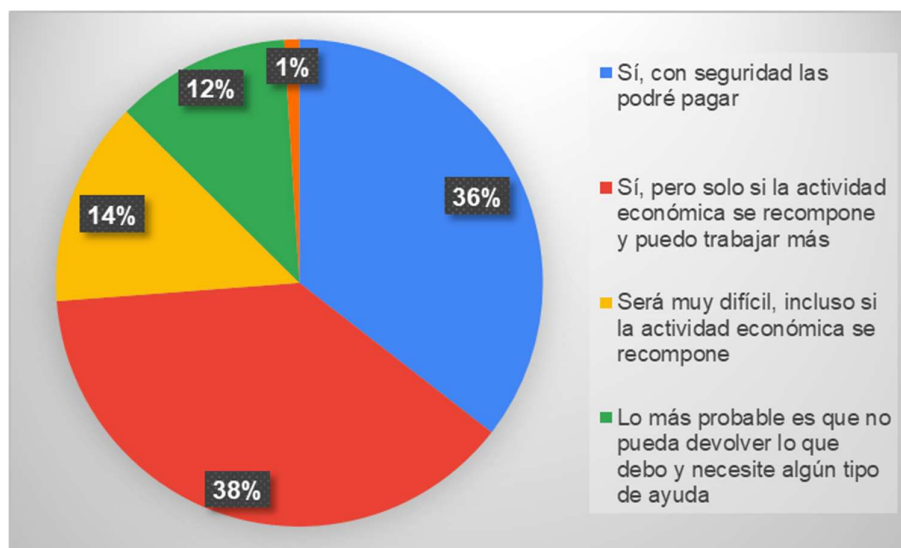
Principal responsable	Q	%
El gobierno actual y sus políticas económicas	128	32%
El gobierno anterior y sus políticas económicas	92	23%
La pandemia de coronavirus	46	12%
Es responsabilidad propia	45	11%
La cuarentena y las medidas de aislamiento	42	11%
Nadie	18	5%
La política y la economía en general.	17	4%

N = 397 (tienen deuda)

Fuente: *Elaboración propia en base a Encuestas.*

En segundo lugar, respecto de si piensa que en el futuro próximo podrá hacer frente a las deudas, más de un tercio respondió que las podrá pagar con seguridad. Poco más de frecuencia tuvo la respuesta en la que se entendió que se haría frente pero solo si hay recomposición económica. En este sentido, la propia reactivación ayudaría a poder superar la situación, sin medidas específicas. Sin embargo, un 26% señaló que incluso si hay recuperación económica, no será suficiente para poder lidiar con su situación de deudas. De este guarismo, 12% de las respuestas indica que requerirá necesariamente algún tipo de ayuda.

Gráfico 9: Perspectivas de futuro respecto de deudas.



N= 397 (tiene deuda)

Fuente: *Elaboración propia en base a Encuestas.*

Finalmente, la encuesta incluyó la posibilidad de hacer recomendaciones de políticas públicas para resolver la situación de endeudamiento. Las propuestas fueron recategorizadas, junto con comentarios incluidos como opción al final de la encuesta, en las 13 alternativas incluidas en la tabla. Al respecto, la primera observación relevante que encontramos es que lo relativo específicamente a las condiciones específicas de endeudamiento apareció solo en un 6% de las respuestas. Esto incluía cuando se sugería al Estado que refinancie las deudas existentes, que reduzca las tasas de interés de referencia o introduzca algún mecanismo de resolución estrictamente financiero del problema. Resulta llamativo porque las tres principales fuentes de crédito (bancos, tarjetas de crédito y casas de electrodomésticos) están reguladas por el Estado, y las condiciones de sus créditos bien podrían alterar la dinámica de pagos.

Que lo atado a las condiciones específicas del financiamiento aparezca en lugar 7 indica que la interpretación mayoritaria es que el problema del endeudamiento excede sus propios términos, y es necesario resolver los *determinantes* del endeudamiento antes que la situación de la deuda en sí.

Tabla 24: Recomendaciones de políticas públicas.

Propuesta	Menciones	%
1. Aumento salarial y de los ingresos	86	21%
2. Intervención del Estado más activa, mejor coordinada o integral	52	13%
3. Control del proceso inflacionario	51	13%
4. Generación de empleo	47	12%
5. Bajar impuestos	42	10%
6. Carácter político del problema	42	10%
7. Que el Estado mejore las condiciones del crédito	24	6%
8. Impulso a la inversión	23	6%
9. Control de las tarifas de servicios públicos	18	4%
10. Bajar el gasto gubernamental	15	4%
11. Flexibilizar medidas de cuarentena	12	3%
12. Transferencias o subsidios específicos a grupos vulnerables	11	3%
13. Soluciones al problema habitacional	8	2%

N = 406

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta.

En tal sentido, la medida más reiterada fue la del aumento salarial y de ingresos, en un 21% de los casos. Esto es concordante con el hecho de que la causa más referida como motivo para tomar deuda fue la caída de los propios ingresos. En un sentido semejante podría interpretarse la propuesta 12 sobre transferencias o subsidios específicos a grupos vulnerables, apuntada en un 3% de las respuestas. Se trataría de una medida más acotada, enfocando en ciertos grupos, en lugar de un aumento generalizado como en la propuesta 1. En ambos casos, sin embargo, se espera que aumenten los ingresos de la población.

De forma complementaria, es posible entender las propuestas 3 de control de la inflación y 9 de control de las tarifas de servicios públicos, respectivamente 13% y 4% de las respuestas. En ambos casos, se supone correctamente que es un determinante clave del ingreso real no solo el haber percibido sino el proceso inflacionario –sea de manera general, o selectivamente en relación al conjunto de servicios públicos regulados- que determina el costo de vida. En tal sentido, reducir la inflación permitiría mejorar el ingreso real.

Siguiendo la línea de razonamiento sobre la mejora en los ingresos de la población, podemos incluir también la propuesta 4, señalada en un 12% de las respuestas, que la asocia a las mejoras en el nivel de empleo. Aquí se reunieron tanta aquellas respuestas que lo orientaban desde la creación de empleo público como privado. Finalmente, de manera más indirecta, la propuesta 8 (6% de las respuestas) de impulso a la inversión también centraba sus expectativas en la reactivación económica y creación de empleo, sea a través del propio Estado o con incentivos a las empresas.

Si todo el conjunto previo apuntó a mejoras en los niveles de ingresos reales, existen otras propuestas que apuntan a las intervenciones del Estado. En tal sentido, la propuesta más reiterada fue una intervención del Estado más activa, mejor coordinada o integral (número 2 en el orden, con 13% de menciones). Se trató de un pedido de medidas puntuales o generales, pero se enfatizó sobre la necesidad de una coherencia general en el programa. Detrás de esto, hay

un supuesto de falta de planificación general en la actualidad. Aquí se valoró la intervención del Estado en un sentido propositivo, demandando mejoras.

Esto es diferente de las propuestas 5 y 10, que indicaban respectivamente la baja en los impuestos y tasas, por un lado, y la reducción del gasto público (o algún componente específico de éste) por el otro. En estos casos, la intervención estatal es vista como una traba para el normal desarrollo de la actividad económica. En un sentido semejante se puede incluir la propuesta 6, donde se reunieron las respuestas que marcaban el carácter conflictivo de la acción política, sea en términos partidarios o ideológicos, y su efecto pernicioso sobre la actividad económica o incluso la vida social en general. Este conjunto de respuestas muestra un sesgo en común, contrario a la intervención del Estado. La solución del problema de endeudamiento pasaría por un desplazamiento del Estado.

En un lugar intermedio se encuentra la propuesta 11 ligada a la flexibilización de las medidas de prevención social de los contagios. No hay allí estrictamente una valoración de la acción estatal, sino un reconocimiento de que la cuarentena limita las posibilidades de realizar actividades económicas –incluso siendo necesaria en aras de contener la pandemia.

Por último, la propuesta 13 tuvo que ver con resolver el problema habitacional. Si bien el pago de alquiler no apareció como uno de los motivos centrales, y solo un cuarto de quienes respondieron afirmó alquilar, se entendió a este causal de endeudamiento como una estrategia relevante para resolver la problemática.

Comentarios finales

El presente informe reúne los hallazgos de una encuesta sobre la situación de ingresos y deuda en los hogares de Resistencia y su zona de influencia. La misma fue realizada de manera virtual, a través de las redes y contactos de la Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco, durante las últimas dos semanas de febrero de 2021. El momento resulta apropiado para evaluar la situación a un año de la llegada de la COVID-19 al país y el inicio de las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio. Se sabe que esta situación empeoró la crisis económica y social que ya existía. Resulta urgente mejorar la caracterización del problema social no solo para conocerla, sino para poder actuar en virtud de ella. Por tal motivo, la encuesta incluyó no solo elementos para dar cuenta de las condiciones de ingresos y endeudamiento sino de cómo actuar para resolverla.

La encuesta, como se explicó en la introducción, no es una muestra representativa de la población de Resistencia y su zona de influencia. Los hallazgos son particularmente válidos para los sectores de mayores niveles de estudio, y en especial, entre quienes trabajan en el Estado. Para otras condiciones sociales, demográficas y económicas, es necesario reparar en lo detallado en las secciones 1 y 2 de este informe.

Nos interesa remarcar que se encontró para este informe una gran proporción de personas desocupadas en relación a la población de Resistencia. Debe tomarse con precaución este dato no solo por la forma de relevamiento de esta encuesta, sino por las dificultades para relevar los datos que ha tenido el propio INDEC. De las personas encuestadas como desocupadas, un tercio perdió el trabajo en el último año.

Casi la mitad de las respuestas indicó que trabajó más horas que antes de la pandemia. Y, sin embargo, poco más de tercio señaló que sus ingresos se redujeron en parte, y un 10% incluso indicó que estos se volvieron tan magros que prácticamente (o literalmente) no existen. Es decir, más casi la mitad de las respuestas enfrentan problemas de ingresos vinculados a la actual crisis. Entre quienes recibieron algún tipo de ayuda, el Estado se presenta como la

principal fuente de recursos. La segunda fuente de ayuda es la proveniente del aporte de familiares, amigos, vecinos y conocidos.

Con todo, la encuesta muestra un deterioro de las condiciones de empleo, tanto por la pérdida de empleos como por el aumento de las horas destinadas al trabajo, y la pérdida de ingresos. Estos son determinantes centrales al momento de entender la situación de endeudamiento. Casi la totalidad de las personas encuestadas reconoció tener deudas de algún tipo. Distinguimos entre aquellas originadas en créditos, y las que provienen de atrasos en los pagos. Dos de cada tres personas reconocieron tener deudas de este último tipo, aunque la incidencia pareció mayor entre las mujeres, lo cual puede estar explicado tanto por sus peores condiciones laborales como por su rol como responsables de las tareas domésticas –incluyendo la administración de fondos del hogar.

Entre las fuentes más relevantes se encontraron bancos y tarjetas de créditos. Dos de cada tres personas que tenían algún tipo de deuda tuvieron algún tipo de problema para cumplir con los pagos. Entre los hogares que están en situación de indigencia o de pobreza, 9 de cada 10 personas endeudadas entraron en problemas para pagar. Esto debería encender todas las luces de alarma, pues confirma lo antedicho: quienes peor están, ingresan en una espiral de deuda que no pueden cumplir, poniendo en riesgo sus propios derechos básicos. Superando la línea de pobreza, se verifica una la relación inversa entre nivel de ingresos y dificultad para cumplir con las obligaciones derivadas de los pasivos.

En términos de género, se observa una mayor incidencia de los problemas de pago en personas de género femenino con deudas que en aquellas de género masculino. Respecto de la condición de actividad, mientras las personas endeudadas que están inactivas en el mercado laboral acusan una menor tasa de mora, en especial, quienes estudian o viven de una jubilación muestran muy bajas tasas de incumplimiento en relación al promedio. Entre quienes están activas en el mercado laboral, de forma previsible, son personas desocupadas y quienes se dedican a trabajos eventuales quienes tuvieron mayores dificultades para cumplir con las obligaciones derivadas de sus deudas: entre 8 y 9 de cada 10 tuvieron problemas para pagar.

Estas dificultades para cumplir con los pagos tuvieron consecuencias. La primera de ellas fue que se abandonaron gastos considerados superfluos, asociados a gustos. Se trata del efecto más esperable en términos de estrategia de respuesta: el recorte de gastos considerados prescindibles. En una proporción casi igual a la primera, aparecen el recorte en la calidad o cantidad de alimentos y el abandono de compras consideradas habituales. Más de la mitad de las personas que entró en problemas de pago debió comer menos o comer peor. Una de cada 5 personas con problemas de pagos sufrió cortes en servicios básicos. Se puede añadir que, en uno de cada 10 hogares con deuda, alguien de ese hogar debió abandonar los estudios.

Al preguntar sobre la manera en la cual se resolvieron estos problemas, la mitad de las respuestas de quienes habían tenido problemas de pagos indicaron que, de hecho, la situación no se resolvió. Esto nos lleva a enfatizar lo antes dicho: tenemos casi la totalidad de las respuestas con deudas, de las cuales dos de cada tres entraron en problemas de pago, y la mitad de estas, nunca resolvieron el conflicto. La deuda en un número significativo de casos (un tercio) lleva a una situación de deuda permanente, sin solución visible. La solución más a mano fue, según las respuestas, los préstamos de familiares o personas cercanas. Esto revalida el rol de los vínculos sociales, como alternativa para superar la vulneración ante el endeudamiento. La siguiente forma de solución más recurrida -uno de cada cuatro casos- fue la descapitalización, la venta de algún bien a cambio de liquidez. En la misma proporción se resolvió mediante la toma de nuevos créditos.

Se incluyó una consulta sobre quién creía que era responsable de esta situación descrita. En este sentido, un tercio de las respuestas atribuyó su situación de endeudamiento al gobierno actual. Casi un cuarto de las respuestas se lo atribuyó al gobierno anterior, presumiblemente, por el legado sobre el que tuvo que operar el gobierno actual. Poco más de una de cada diez respondió responsabilizando a la pandemia. En igual proporción quienes lo vincularon a la cuarentena, es decir, a las medidas de intervención para mejorar la situación sanitaria. En la misma proporción se ubicó quienes se responsabilizaban a sí mismos/as por la situación.

Respecto de si piensa que en el futuro próximo podrá hacer frente a las deudas, más de un tercio respondió que las podrá pagar con seguridad. Poco más de frecuencia tuvo la respuesta en la que se entendió que se haría frente pero solo si hay recomposición económica. En este sentido, la propia reactivación ayudaría a poder superar la situación, sin medidas específicas. Sin embargo, un 26% señaló que incluso si hay recuperación económica, no será suficiente para poder lidiar con su situación de deudas. De este guarismo, 12% de las respuestas indica que requerirá necesariamente algún tipo de ayuda.

Finalmente, la encuesta incluyó la posibilidad de hacer recomendaciones de políticas públicas para resolver la situación de endeudamiento. Una gran cantidad de respuestas se orientó a mejorar los ingresos reales, fuera por aumentos en los ingresos nominales o por control del proceso inflacionario. Asimismo, la creación de empleo y reactivación de la economía, por la vía de la inversión, aparecieron entre las sugerencias más insistidas. Respecto del rol del Estado, existieron respuestas de diferente orientación: mientras algunas demandaban una intervención más coordinada, otro conjunto de respuestas entendía que era necesaria una menor incidencia del mismo. Muy pocas propuestas se centraron directamente en la regulación del sistema financiera o su condicionamiento.

Aún con las limitaciones marcadas en el inicio, este informe permite revisar la situación de ingresos y endeudamiento de los hogares en Resistencia y su zona de influencia. Se da cuenta de una situación de deterioro generalizado de los ingresos y empeoramiento de la situación de deuda, aunque se encuentran algunas especificidades relevantes. Una parte significativa de las deudas se encuentran definidas dentro de los sistemas formales, lo que admite tratamiento institucional del problema. Asimismo, considerando los motivos que llevaron a la toma de deuda, es posible pensar en políticas públicas para resolver la situación. El informe incluso relevó opiniones sobre posibles intervenciones estatales que podrían ayudar a un mejor diseño de aquellas.